



MORELOS
2018 - 2024

Acta de sesión ordinaria de Cabildo, de fecha doce de mayo de dos mil veintidós, mediante la cual se crea la Unidad de Transparencia, así como la ratificación de su titular y la conformación del Comité de Transparencia

Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.
Dirección General de Legislación.
Subdirección de Jurisprudencia.

Última Reforma: Texto original



**CONSEJERÍA
JURÍDICA**

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, DE FECHA DOCE DE MAYO DE DOS MIL VEINTIDÓS, MEDIANTE LA CUAL SE CREA LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, ASÍ COMO LA RATIFICACIÓN DE SU TITULAR Y LA CONFORMACIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

OBSERVACIONES GENERALES.-

Aprobación
Publicación
Expidió
Periódico Oficial

2022/05/12
2022/08/10
H. Ayuntamiento Constitucional de Yautepec, Morelos
6103 Segunda Sección "Tierra y Libertad"



Al margen superior izquierdo un Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos.- 2022-2024.- H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL YAUTEPEC, MORELOS. Al margen superior izquierdo un logotipo que dice: YAUTEPEC.- GOBIERNO MUNICIPAL. H. Ayuntamiento de Yautepec, 2022-2024. Y una toponimia.

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.

En la sala de cabildos de la Presidencia Municipal del Histórico Municipio de Yautepec, Estado de Morelos, siendo las 10:00 horas del día 12 de Mayo del año 2022, se reunieron previamente convocados, las y los ciudadanos integrantes del H. Ayuntamiento, electos para el periodo Constitucional 2022-2024, con el propósito de celebrar sesión ordinaria de Cabildo, en cumplimiento a lo que establecen los artículos 29, párrafo primero y 30, fracción II; 41, fracción II y 78, fracción III de la Ley Orgánica Municipal vigente en el Estado de Morelos y 29, 30 y 33 del Reglamento Interno del H. Ayuntamiento, misma que se programó bajo la siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Lectura de la lista de asistencia.
2. Verificación de quórum legal e instalación legal de la sesión.
3. Lectura, discusión y aprobación en su caso, del presente orden del día.
4. Lectura para su aprobación en su caso, del acta de la sesión anterior.
5. Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación, de la creación de la Unidad de Transparencia, así como la ratificación de su titular y la conformación del Comité de Transparencia, de conformidad con el artículo 22 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos.
6. Asuntos Generales.
7. Clausura de la sesión.

En desarrollo del punto 1 del orden del día, relativo a la lectura de la lista de asistencia, el secretario municipal, C. Profr. César Torres González, por instrucciones del C. Agustín Cornelio Alonso Mendoza, presidente municipal constitucional de Yautepec, Morelos, dio inicio a la sesión, procediendo a realizar la lectura de la lista de asistencia, encontrándose presentes los ciudadanos: C. Agustín Cornelio Alonso Mendoza, presidente municipal Constitucional; Lic.



Nayely Omarely Abarca Flores, síndico municipal y las y los ciudadanos regidores: Sergio Vences Avilés, Brenda Ibeth García Barbabosa, Alfredo Salcedo Navarrete, Oscar Vidal Vergara, Norma Linares Villalba, Alma Delia Ramírez Rábago y Luis Adrián Bernal Molina, agotándose con ello el presente punto del orden día.

En desahogo del punto 2, referente a la verificación de quórum legal e instalación legal de la sesión, el secretario municipal, C. Profr. César Torres González, informó que se encontraron presentes la totalidad de los miembros del H. Ayuntamiento, razón por la que el C. Presidente municipal, declaró quórum legal, declarando también legalmente instalada la presente sesión y validos los trabajos y acuerdos que de la misma emanen, tanto para presentes, ausentes y disidentes, agotándose así el presente punto del orden del día.

Respecto del punto 3 del orden del día, el secretario municipal, Profr. César Torres González, por instrucciones del presidente municipal constitucional, C. Agustín Cornelio Alonso Mendoza, procedió a la lectura del orden del día, mismo que fue sometido a consideración de los integrantes del H. Ayuntamiento, resultando aprobado por unanimidad de votos de los miembros del Cabildo asistentes a esta sesión, ciudadanos: Agustín Cornelio Alonso Mendoza, presidente municipal constitucional; Lic. Nayely Omarely Abarca Flores, síndico municipal y las y los ciudadanos regidores: Sergio Vences Avilés, Brenda Ibeth García Barbabosa, Alfredo Salcedo Navarrete, Oscar Vidal Vergara, Norma Linares Villalba, Alma Delia Ramírez Rábago y Luis Adrián Bernal Molina, agotándose con ello el presente punto del orden del día.

Relativo al punto 4, concerniente a la lectura del acta de la sesión anterior, para su aprobación en su caso. En uso de la palabra el secretario municipal, por indicaciones del presidente municipal, propuso a los integrantes del Cabildo si es de dispensarse la lectura del acta en mención, aprobándose por unanimidad de votos dicha dispensa, así como el contenido de la misma, agotándose con ello el presente punto del orden del día.

En desarrollo del punto 5, presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación, de la creación de la Unidad de Transparencia, así como la ratificación de su titular y la conformación del Comité de Transparencia, de conformidad con el artículo 22 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos. En uso de la palabra y sobre este punto, el secretario



municipal, por instrucciones del presidente municipal, procedió a informar que con antelación a la presente sesión, se envió por escrito a cada miembro del ayuntamiento, copia del oficio No. UDT/059/2022 firmado por el LEF. Cesar Jair Pozos Ariza, coordinador de la Unidad de Transparencia del H. Ayuntamiento de Yautepec, Morelos; en el cual solicita se someta a punto de acuerdo de Cabildo la creación de la Unidad de Transparencia, así como la Ratificación de su titular y la conformación del Comité de Transparencia de conformidad con el artículo 22 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos el cual se integrará de la siguiente forma:

Artículo 22. En cada sujeto obligado se integrará un Comité de Transparencia integrado por un número impar, conformado por:

- I. El titular de la Entidad Pública, que tendrá el carácter de Presidente;
- II. Un coordinador del Comité que será designado por el titular de la Entidad Pública de entre los servidores públicos adscritos, con nivel de jerarquía mínimo de jefatura de departamento o equivalente;
- III. Un secretario técnico que será designado por el titular de la Entidad Pública;
- IV. El titular de la Unidad de Transparencia, y
- V. El titular de la Contraloría Interna u Órgano de Control Interno.

Por lo cual se propone que dicho comité sea integrado como a continuación se expone:

Nombre del integrante	Cargo
C. Agustín Cornelio Alonso Mendoza	Presidente
C.P. Claudia Tulia Becerra Soriano	Coordinadora
C. Agustín Chavarría González	Secretario técnico
L.E.F. Cesar Jair Pozos Ariza	Titular de la Unidad de Transparencia
Lic. Juana Garay García	Titular de la Contraloría Municipal



En uso de la palabra el presidente municipal y titular de las Comisiones de Transparencia y Protección de Datos Personales, Rendición de Cuentas, Combate a la corrupción y Archivos, C. Agustín Cornelio Alonso Mendoza, instruye al secretario municipal, para que someta a votación de los integrantes del pleno el presente punto, siendo aprobado por unanimidad de votos el siguiente Acuerdo: se aprueba la creación de la Unidad de Transparencia, así como la ratificación del L.E.F. Cesar Jair Pozos Ariza como titular de la Unidad de Transparencia del Municipio de Yautepec, Morelos y la conformación del Comité de Transparencia, como a continuación se expone:

Nombre del integrante	Cargo
C. Agustín Cornelio Alonso Mendoza	Presidente
C.P. Claudia Tulia Becerra Soriano	Coordinadora
C. Agustín Chavarría González	Secretario técnico
L.E.F. Cesar Jair Pozos Ariza	Titular de la Unidad de Transparencia
Lic. Juana Garay García	Titular de la Contraloría Municipal

De conformidad con el artículo 22 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos, agotándose con ello el presente punto del orden del día.

En desarrollo del punto 6, relativo a asuntos generales, y no habiendo otro asunto que tratar, se dio por agotado el presente punto del orden del día.

En desarrollo del punto 7 del orden del día y no habiendo otros asuntos que tratar, el presidente municipal constitucional, C. Agustín Cornelio Alonso Mendoza, procedió a la clausura de la presente sesión, siendo las once horas con treinta minutos del día doce de mayo del año dos mil veintidós, firmando al calce y al margen para constancia y efectos legales a que haya lugar, los que en la misma intervinieron. Doy Fe.

C. Agustín Cornelio Alonso Mendoza.
Presidente municipal constitucional.
Seguridad Pública y Tránsito Municipal;
Transparencia y Protección de Datos Personales,
Rendición de Cuentas, Combate a la Corrupción y Archivos.
Lic. Nayely Omarely Abarca Flores.



MORELOS
2018 - 2024

Acta de sesión ordinaria de Cabildo, de fecha doce de mayo de dos mil veintidós, mediante la cual se crea la Unidad de Transparencia, así como la ratificación de su titular y la conformación del Comité de Transparencia

Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.
Dirección General de Legislación.
Subdirección de Jurisprudencia.

Última Reforma: Texto original

Síndico municipal.

**Titular de las Comisiones de Hacienda, Programación y Presupuesto;
Desarrollo Económico y Desarrollo Agropecuario.**

Regidor C. Sergio Vences Avilés.

**Titular de las Comisiones de Gobernación y Reglamentos;
Desarrollo Urbano, Vivienda y Obras Públicas;
Educación, Cultura y Recreación.**

Regidora C. Brenda Ibeth García Barbabosa.

**Titular de las Comisiones de Igualdad y Equidad de Género;
Ciencia, Tecnología e Innovación.**

Regidor C. Alfredo Salcedo Navarrete.

**Titular de las Comisiones de Relaciones Públicas y Comunicación Social;
Patrimonio Municipal; Asuntos Indígenas y Colonias y Poblados.**

Regidor C. Oscar Vidal Vergara.

**Titular de las Comisiones de Planificación y Desarrollo;
Asuntos de la Juventud; Protección Ambiental y Desarrollo Sustentable.**

Regidora C. Norma Linares Villalba.

**Titular de las Comisiones de Servicios Públicos Municipales;
Derechos Humanos; Turismo.**

Regidora C. Alma Delia Ramírez Rabago.

**Titular de las Comisiones de Bienestar Social;
Asuntos Migratorios y Coordinación de Organismos Descentralizados.**

Regidor C. Luis Adrián Bernal Molina.

**Titular de las Comisiones de Protección del Patrimonio Cultural y
Participación Ciudadana.**

Profr. César Torres González

Secretario municipal

Rúbricas.

Nota: La presente hoja de firmas corresponde al acta de la sesión ordinaria del H. Ayuntamiento de Yautepec, Morelos, de fecha doce de mayo del año dos mil veintidós.